

## Grupo de Trabajo de la Comisión Técnica de Responsabilidad Social.

El pasado día 27 se reunió el Grupo de Trabajo de la Comisión Técnica de Responsabilidad Social de la AGE, con el fin de presentar mejoras como todos los años a la estructura de la “Memoria de Responsabilidad Social” en aplicación del principio de mejora continua que infunde este documento.

La Administración presenta la relación de temas y subtemas a los que se asocian diferentes indicadores que tienen por objeto mostrar la foto fija real de la Responsabilidad Social de la AGE.

Desde esta Asociación, volvemos a reiterar la necesidad de disponer de un orden en el trabajo que pasa por establecer un calendario de reuniones, la presentación de los datos provisionales que se incorporan a la memoria antes de elevarla a definitiva en la Comisión Técnica y más difusión. Hay que tener en cuenta que la convocatoria para esta reunión se ha producido con dos días de antelación incumpliendo totalmente las directrices marcadas para proceder a la solicitud de órdenes de viajes que se establece en un mínimo de 10 días, y de disponer de la documentación con tiempo para poder rentabilizar las reuniones y aportar nuestras propuestas.

Además seguimos reclamando una campaña de difusión, para que este documento sea conocido y se ponga en valor el trabajo y las personas que lo han realizado, y los Departamentos y organismos que por el contrario no han hecho los deberes.

En el borrador presentado por la Administración hemos comprobado que se incorporan algunos indicadores propuestos por nosotros como por ejemplo:

- Un nuevo indicador sobre las regulaciones que existen en el uso del teletrabajo.
- Un indicador sobre la promoción profesional que muestra el número de plazas desiertas en cada uno de los procesos selectivos de promoción interna.
- Otro nuevo indicador como es el número de jornadas de puertas abiertas.
- El indicador para comprobar la pérdida de efectivos como consecuencia de jubilaciones e incapacidades.
- El indicador que muestra el número de agresiones físicas/psíquicas producidas.

Pero seguimos echando en falta algún indicador que indique las medidas que fomenten la presencia equilibrada en los puestos de responsabilidad, libre designación; indicadores que muestren las retribuciones complementarias: las gratificaciones extraordinarias y otro tipo de productividades temporales; Indicadores que muestren las movilidades que han podido producirse como consecuencia de las adaptaciones de los puestos de trabajo y las medidas que se han realizado para el fomento de hábitos saludables en el trabajo.

La memoria no dispone de datos sobre el voluntariado corporativo, que numero de asociaciones de empleados/as públicos/as jubilados existen, donde, de que recursos disponen, sus actividades, etc. y algún indicador que muestre que incentivos existen para promocionar el voluntariado y el asociacionismo entre los y las empleados/as públicos/as.

CSIF-AGO realizará una serie de propuestas para mejorar aún más esta herramienta, con la intención de mejorar algo más este informe.

Trabajando juntos. Decidimos todos  
La dignidad no se negocia.